

# LA RIOJA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
calle de Sagasta, núm. 25, bajos  
Teléfono núm. 7

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes.  
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. Y VEINTICINCO CÉNTOS.  
EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios á precios convencionales.  
Comunicados á UNA PESETA línea.

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

LA RIOJA no se publica los lunes.  
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.  
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.  
Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos

Número atrasado, 10 céntimos

**PEREDA** Oculista. Muro de la Penitencia, 18, entr.º. Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.—Gratis á los pobres.

**Sordos**  
Gran invento. D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico de Madrid, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. Dicho señor remite prospectos gratis mandando sellos para contestar.  
Montera, 12, Madrid.

## RESUMEN DEL DÍA

Al reseñar ayer en la sección telegráfica la sesión del Congreso del jueves, advertíamos que nos faltaba un telegrama de la serie, cosa que no podíamos atribuir á nuestro corresponsal, porque llegaron á nuestro poder los anteriores y posteriores de dicha reseña.

También recibimos el que faltaba, pero después de publicado el número y cuando no podíamos utilizarlo.

Claro está que no citamos el hecho para quejarnos de la previa censura que ejerce el Gobierno contra todos sus principios políticos: llevamos muchos años para que nos extrañen tales cosas; lo decimos porque ese telegrama, en sus cincuenta palabras, daba una idea del discurso del señor Muro en el Congreso, y no hubiésemos dejado de citarlo en esta sección si el Gobierno no hubiera tenido interés en que nuestros lectores lo conociesen con 24 horas de retraso.

Hablaba el señor Muro en nombre de los republicanos, y confirmó una noticia adelantada por el señor Romero Robledo, á saber: que organizan una ruidosa protesta para el acto de la coronación del rey, por entender que será funesto para el país entregar la corona á un niño de 16 años.

No entráremos muy á fondo en este asunto, escabrosos para quien no goza de la inmunidad parlamentaria, y por necesidad tiene que referirse al actual monarca.

Diremos, sin embargo, que en ese punto descansan las mayores diferencias entre republicanos y monárquicos, pues mientras los primeros hacen un argumento capital del hecho de poder regir los destinos de un pueblo un niño ó otra persona de escasa capacidad, los monárquicos sostienen que para ejercer el poder moderador son más necesarios grandes prestigios é imparcialidad que talento, y aquellas condiciones pueden encontrarse con más frecuencia en un monarca que en un político elevado por determinado partido. Pero ni las razones de unos han convencido á los otros, ni dejarán de aducirse siempre en parecidas circunstancias. Cualquier discusión que sobre ello entablásemos sería, por esta causa, completamente inútil.

Ahora, si ya no se tratase de discusiones entre republicanos y monárquicos, sino la presidencia de corona á don Alfonso XIII á los 16 años, entonces ya podía sostenerse que la protesta de los republicanos no tenía razón de ser. Si ofrecen inconvenientes los reyes jóvenes, son mayores los que entrañan las regencias, y si la historia señala algunos casos en que los pueblos estaban á gusto con las segundas, son muchísimos los casos en que se han alzado contra ellas, destituyéndolas y coronando á niños de cortísima edad. Por esta razón, después de maduro estudio y de largas discusiones, se fijó la edad de 16 años para empezar á reinar; se fijó el precepto en la Constitución y no hay más remedio que cumplirlo. Lo contrario sería un despojo, un delito de sedición y un golpe de Estado.

Y si en vez de ver el asunto á través del prisma del derecho constitucional, lo miramos atendiendo á la conveniencia republicana, es indudable que está bien elegido y puede sacarse gran partido del argumento.

Precisamente han acordado los republicanos emprender una propaganda activa que empezará el once de febrero, y el hecho de estar en vísperas de coronar á un niño puede servir para aumentar los entusiasmos de los correligionarios. Pero no deben olvidar los republicanos la experiencia de casi treinta años, en los que han tenido abundancia de esos argumentos de efecto, banquetes y entusiasmos en las asambleas, sin conseguir por ello avanzar ni un solo paso hacia la restauración de la forma de gobierno que prefieren.

Se conoce algo del pensamiento que desarrolla el general Weyler en su proyecto de instrucción militar obligatoria. El actual sistema de reclutamiento tiene dos inconvenientes: uno militar, porque con las reducciones quedan muchos jóvenes afectos al servicio y sin instrucción militar alguna; y el otro social, por la diferencia que existe entre pobres

y ricos. El primer defecto es más aparente que real, pues el Estado instruye á cuantos jóvenes puede y no son sólo los redimidos á metálico sino también, y en mayor número, los excedentes de cupo, quienes figuran en el ejército sin pasar por los cuarteles. El segundo inconveniente es real y efectivo y de un gran alcance, como se demostró en las últimas guerras.

El general Weyler ha mirado sólo á la primera cuestión, haciendo que se instruyan los redimidos, dejando intacta la segunda, pues aun en los períodos en que todos los jóvenes estén juntos, se dividirán en soldados señoritos que irán á comer y dormir á las fondas, y soldados de la plebe que permanecerán en el cuartel sujetos á la mecánica del mismo.

Esto se desprende de las primeras noticias que se dan acerca del proyecto, las cuales nos alegraremos poder rectificar al conocer su articulado.

De las noticias de Madrid que anoche recibimos, las más importantes se refieren á la sesión del Senado, donde se interpelló con bastante dureza al Gobierno.

## SECCION DE HARO

(Véanse en 4.ª plana los anuncios de esta Sección)

### HARO

#### Del tiempo

Nevó anteaer; ayer aparecieron blanco el campo y blancos los tejados. La nevada, sin embargo, no cuajó en las calles. Arreció anoche el temporal y en poco tiempo quedó el suelo cubierto de una espesa capa de nieve. Esta mañana era de un palmo por igual. El invierno se formaliza. El frío aprieta de una manera notable. En la primera quincena del mes fué intenso y seco, ahora es húmedo y penetra hasta los huesos. Aumenta á diario el número de enfermos, abundando los catarros gripales y las pulmonías. No hay casa sin enfermo, aunque hay muchas donde se carece de pan y de abrigo.

En el campo, los trabajos están paralizados en absoluto: no se da golpe. No hay por tanto jornales, lo que significa un cúmulo de privaciones en casa del obrero agrícola. La miseria cunde. Algunos braceros se dedican á la mendicidad de puerta en puerta.

Tal situación reclama un pronto remedio. Lo buscará indudablemente el Ayuntamiento, donde no se desconoce la crisis que aqueja al proletariado. Como si lo viéramos, la solución se encontrará en las calderas de rancho. Es la forma acostumbrada.

El jornal, si bien más decoroso y menos propenso al abuso, multiplica el gasto, puesto que, por falta de prevision, no hay al presente obras donde emplear obreros y hacer el desembolso reproductivo y útil.

Sólo en la limpieza de las calles cabe colocar algunos peones. El mauchaqueo de guijo en el cuartel y en la plaza de toros, á jornal ó á destajo, si se tendría material acumulado como há pocos días decíamos, pudiera haber ocupado á otros muchos.

Hoy no hay que pensar en esto, sino en dar de comer á los que carecen de todo recurso. Y como el medio más económico es el que se hace proporcionando raciones de rancho y pan á las familias necesitadas que aquí son incontables, suponemos que ya se mandará encender las calderas.

El sistema, bueno ó malo, en estas circunstancias, hay que seguirlo como indiscutible; peor que nada es el hambre.

La forma más rápida de aplacarla en tantos necesitados, es la que debe adoptarse.

Después, si aquí hubiese afición á esa clase de estudios, es cuando puede emprenderse una atenta investigación referente á la vida del obrero, inquirendo los recursos con que, por término medio, cuenta para hacer frente á sus necesidades, y cuáles son estas. Para remover con conocimiento de causa aquellos obstáculos que no siendo insuperables deban hacerse desaparecer; para evitar, en cuanto sea factible, estas crisis.

Si el rancho se da, nos asombrará, como en ocasiones idénticas ha sucedido, el número considerable de indigentes que aquí se cobijan.

¿No sería, cuando menos curioso, conocer las causas ciertas de tanta miseria?

### Noticias

Se da estos días la última mano al decorado de los salones de «La Restaurada», para la *malinée* del día 2. El salón principal ha ganado considerablemente en elegancia y confort.

Entre los jóvenes, la conversación más corriente es la que se refiere á dicha fiesta, que según los preparativos que se hacen, y lo mucho que de ella se habla, dejará grato y memorable recuerdo entre los concurrentes.

—Se halla completamente resta-

blecido de su indisposición, el distinguido letrado don Mariano Sáenz de Cenzano.

—Durante el mes actual se han inscrito en el Registro civil 25 nacimientos, 14 defunciones y dos matrimonios.

—Mañana, primero de febrero, serán expuestas al público, hasta el 15 del mismo mes, las listas de jurados, para hacer las reclamaciones de inclusión ó exclusión, según previene la ley.

—Para tomar acuerdo referente á la situación precaria que sufren las clases jornaleras por efecto del temporal reinante, se reunirá esta tarde el Ayuntamiento.

31 de enero

## ANGUCIANA

### Viaje feliz

Después de 33 días de travesía, luchando con algunas arremetidas del mar, han arribado á Valparaíso, en el vapor «Iberia», nuestros queridos amigos D. Manuel Sarasa, de Cihuri, con su esposa y cuatro hijos, y D. Alberto Sáez Quintana, de ésta, siendo recibidos con los brazos abiertos por el reverendo padre español de la congregación de los SS. Corazones, que por muchos años estuvo en el convento de Miranda; Fray Gregorio Lete, nacido en esta localidad, que se encuentra en Valparaíso.

También vieron y se abrazaron como dos españoles que se hallan en tierras lejanas, con don Lucas Gayangos y don Amando Barahona, hijos también de este pueblo.

Nuestra más entusiasta enhorabuena por tan feliz viaje, deseándoles toda clase de prosperidades en aquel país.

### Gran nevada

Desde ayer á las cinco de la tarde, ha estado nevando copiosamente hasta hoy á las tres de la mañana.

Después ha helado mucho, quedándose toda la nieve en cuerpo compacto y en disposición de patinar sobre ella sin voluntad.

La cantidad de nieve caída es grandísima, como pocas veces se conoce en esta comarca, quedando todo por el pronto incomunicado y triste.

Se supone que la correspondencia de estos pueblos, que recoge en coche uno de Treviana, se hará hoy á lomo ó caballería, dado el estado de los caminos.

Al cerrar esta carta, 10 de la mañana, está nevando y con señales de no cesar tan pronto.

31 de enero.

## BRIONES

### De interés local

Afecta muy directamente á todos los que poseen propiedades sitas en jurisdicción de esta villa, ya residan en ella ó tributen en el concepto de forasteros.

Voy á ocuparme del catastro ó amillaramiento, cuya reforma radical se impone de una manera necesaria y urgente.

Cuando representando á un tercero he tenido precisión de solicitar certificaciones administrativas del líquido imponible, particularmente de fincas rústicas, me he convencido plenamente de la verdad de las afirmaciones arriba sentadas.

Es urgente y necesaria la reforma del catastro; en primer lugar, porque hallándose sueltas todas ó la mayor parte de las hojas que lo forman, con la mayor facilidad pueden sufrir extravío alguna de ellas, y si hasta la fecha no ha ocurrido nada de esto, debido será al gran celo y diligencia desplegados por los encargados de su custodia, lo que se evitaría estando debidamente encuadradas; reportando grandes ventajas para los que se hallan al frente del archivo municipal, puesto que les facilitaría mucho el trabajo de busca de asientos, evitándoseles responsabilidades; aparte de que la gran riqueza que supone la propiedad territorial de este pueblo bien merece que sus libros-registros reúnan las condiciones estéticas que son indispensables.

Pero si necesaria y urgente es la más completa reforma del amillaramiento, por lo expuesto, lo es mucho más si se tiene lo siguiente en cuenta:

Sabido es de todos que las fincas rústicas, y especialmente las viñas, figuran con un líquido imponible, exageradísimo y cuyo valor en venta ó renta es puramente ilusorio, por la razón sencilla de que en el mencionado catastro representaban el valor que les correspondía en aquellas épocas de cosechas abundantes, y en las que el precio de la cántara de vino oscilaba entre cuatro y seis pesetas.

¿Puede haber comparación aproximada entre el valor actual del obrero de viñedo que en venta fluctúa de 20 á 30 pesetas, con el de aquellos tiempos que se cotizaba á 200 y 250 pesetas? ¿Es acaso razonable que adjudicándose en herencias, ya en usufructo ó propiedad y dándole los interesados un valor muy elevado de 40 ó 50 pesetas (pues realmente no las valen), se lleve á la oficina liquidadora y satisfaga al Estado por 200 ó 250 pesetas con que figura en la estadística? Pues con arreglo á esta última escala tributa en cuantas

contribuciones se giran á la propiedad. Es decir (y bueno es repetirlo, porque el caso lo requiere), el propietario paga por sus viñas, como si éstas, vendidas, le dieran un producto de 200 pesetas obrero, siendo así que no obtendría ni 30. ¿Estamos tan sobrantes de fondos que no merezca la pena fijar nuestra atención por un momento en el asunto?

Tal vez se me objetará que lo expuesto es muy bello en teoría, pero de difícil realización práctica. Seguramente que si permanecemos en la inacción nada obtendremos, porque hecho no nos lo han de entregar.

Constanme los buenos deseos de todo el Municipio; á él corresponde la iniciativa; pero es menester que cada uno ponga algo de su parte. Solicitese el valioso concurso de los excelentísimos señores marqueses de Terán y San Nicolás y del conde de Albay y señores de Moscoso, que poseyendo grandes propiedades en ésta, no dejarán de tomar parte activa en el asunto, y ya que desgraciadamente no se ha conseguido hasta la fecha indemnización alguna por los perjuicios irrogados por los pedricos, véase el modo de recabar de la excelentísima Diputación provincial el apoyo, para que esta idea, que todos acariciamos por igual, sea un hecho real á todo trance, pues así lo exigen de consuno lo justo de la petición y la situación económica que atravesamos.

80 de enero.

## DESDE MÉXICO

## LOS EMIGRANTES

Desde el 27 de diciembre, que des embarqué en el puerto de Veracruz, son éstas las primeras cuartillas que escribo. Y si hasta hoy no he dado señales de vida, ha sido sencillamente porque, obediente á las instrucciones que recibí del señor director, no he querido meterme en filosofías y literaturas de once varas, y antes de ahora no podía haber hecho otra cosa, puesto que aun no había tomado la orientación de la capital de esta imperial República.

Aunque todavía no puedo hablar con verdadero conocimiento de causa de cuestiones mercantiles y comerciales que á los españoles puedan interesar, me es dable afirmar que, hoy por hoy, la situación económica de este país presenta caracteres poco halagüeños, pues si bien es verdad que en minería atesora un venero de riqueza, tampoco es menos cierto que esas explotaciones están aún en embrión, y mientras se desarrollan y desenvuelven, la única riqueza positiva es la agrícola; pero como las últimas cosechas no han sido todo lo fructíferas y abundantes que fuera de desear, la plata circular poco y el comercio atraviesa una época de paralización y de zozobra que le hace permanecer un tanto retraído en cuanto se refiere á compras y nuevos negocios.

Se confía, sin embargo, en la fertilidad y fecundidad de los campos y en el desarrollo que darán á la industria fabril y minera importantes empresas (norteamericanas, ¿eh?) de reciente constitución, y de ahí el que todo el mundo se anime y exclame, esperando:

«Si, si, esto cambiará pronto».

Mientras cambia y mientras yo me impongo más á conciencia en las cosas de por acá, voy á dirigir á la prensa española un ruego que muchos socios del Casino Español, y casi todos los españoles con quienes he hablado, me han dirigido.

Este ruego es: «Que por todos los medios posibles se disminuya, ya que no se impida, la emigración de españoles á esta República».

Es verdad, verdad innegable, que la mayoría de los españoles que aquí llegan vienen engañados, pues se creen los infelices que esto es Jauja y que aquí no hay inteligencias, ni brazos, ni escribientillos que manejen la pluma con rapidez y soltura y cuenten los pelos á un gato.

En México, capital, y en todos sus estados, los tenedores de libros andan á puntapiés; los dependientes de comercio, en forzosa huelga y en forzoso ayuno, se cuentan por millares, y los braceros se cotizan á tan bajo precio que sólo los indios, que comen «tortillas» y beben «pulque» se pueden mantener con el mezquite jornal que ganan.

Cada barco que sale de las costas españolas, se trae centenar y medio ó dos centenares de individuos que vienen en busca de una colocación lucrativa, soñando con sueldos fabulosos, con combinaciones y proyectos quiméricos que, transcurridos dos meses, cuando han consumido el par de cientos de pesetas que como oro en paño les guardaba durante la travesía el sobrecargo del buque, se truecan en amargos desconsuelos, en lágrimas nostálgicas, en andar con los pies y los codos al aire por estas polvorientas calles y en dormir al aire libre en la piedad, si es que los guarderías, con padecidos de sus desdichas, les conceden algún momento de reposo.

Y todos, quién más, quién menos, vienen con la «butxaca» llena de cartas de recomendación; pero todos reciben igual saludo:

—«¡A qué viene usted aquí, hombre de Dios! ¿Quién le ha engañado? ¿Quién le ha dicho á usted que es aquí cosa fácil el ganarse un pedazo de pan? ¿Tan mala y pobre está España?»

Y por no dar una mala contestación á los recomendados, se ha cogido el estribillo de decirles:

—«¡Bueno!... ¡Dése usted por aquí algunas vueltas!»

Vueltas que acaban con la paciencia de la persona ó personas á quien vienen recomendados, y con los zapatos, americana y sombrero del iluso ó engañado emigrante.

Si, ya pueden y aun deben de venir á México españoles; mas han de ser estos españoles con algún dinero y con el decidido propósito de explotar ciertas y determinadas industrias.—D. M.

México, 14 enero 1902.

## SECCION DE ARNEDO

### MUNILLA

#### Caza

Varios socios de este monte de Valderrevilla han arrendado la caza que allí existe, y como los animales dañinos, cazadores furtivos y pastores mal intencionados van concluyendo con ella, dispusieron nombrar un guarda de carácter que meta en cintura á los cabreros y leñadores contrabandistas; con esta seguridad han echado en dicho monte cincuenta conejos de la mejor casta para divertirse después sin perjuicio de nadie.

Como el monte está muy espeso, convalida que la Junta permitiese á los socios entresacar leñas, consiguiéndose dos cosas buenas; que el pobre se surtiera de combustible, que buena falta le hace en este invierno tan crudo, y que todo el arbolado prosperase, haciéndose más accesible el paso por aquellos terrenos.

#### Luz

El ingeniero electricista don Juan Maeso, nos ha visitado estos días para estudiar el sitio donde un industrial de ésta tiene proyectado establecer el motor para darnos la luz, tan deseada por este pueblo.

Cuando se termine el estudio y se haga el presupuesto, veremos si resulta verdad tanta belleza; porque hay que andarse con pies de plomo en eso de turbinas, dinamos, voltímetros y amperómetros; hablen por mí Sartaguda, Arnedo y otros: gracias que los ricos siempre encuentran una tabla de salvación.

#### Mejoras

Hay personas que viven sólo para remediar necesidades y promover obras, donde el jornalero se gane el pan; naturalmente que he de referirme á don Cipriano Martínez, quien todas las noches se acuesta pensando en lo que al día siguiente ha de hacer para mejorar su pueblo; apenas se ha terminado el pórtico de la iglesia de San Miguel, hoy he visto una colección de arbustos que nos envía desde Vitoria para adornar la plaza que lleva su nombre y con el tiempo nos den sombra y nos defendan del rubicundo Febo.

Es mucho ese don Cipriano; cualquier día se nos viene con un proyecto de escuelas ó matadero, y no digo de hospital porque aquí no puede haber pobres mientras él viva; de modo que como le aprovechan todos los *padrunestros* que le dedican sus paisanos, encontrará un trono dispuesto cuando visite las alturas.

Choque usted, don Cipriano, y, en vez de amigo, quiero me considere como sobrino; por si usted falta, convertir por este pueblo después en... Jauja

#### Visita

Hemos saludado al rico comerciante de Fuenmayor don José María Enciso, que vino para visitar á sus hermanos y admirar las mejoras que tanto embellecen esta villa; nos decía: «Mucho se ha escrito en LA RIOJA sobre estas obras; pero se ha dicho bastante menos de lo que estoy admirando». Consiste en que el corresponsal no es andaluz escribiendo, para que después causen mejor efecto esas bellezas.

Preguntado el señor Enciso si con finaba tan fusionista como antes, contestó que era uno de los pocos desengañados que quedaban de la política y que no salía ya de su *concha*.

#### Reparto

La Comisión que fué á Logroño para conseguir se aprobara el reparto que ha de reemplazar al impuesto de consumos, fué bien recibida por los Sres. Cojo Varela y administrador de Hacienda, aconsejándoles se pusieran de acuerdo con estos rematantes, y una vez conseguido, se aceptaría por la superioridad el repartimiento.

Los rematantes, por lo visto, aun-

que su contrato no termina hasta el 31 de diciembre, no tienen inconveniente en rescindiendo para fin del próximo junio; de este modo podrá el Ayuntamiento, en el medio año restante, hacer un reparto equitativo; es decir, otro aplazamiento, y entre tanto, Dios sabe lo que ocurrirá después.

Si en mis trece de que pagaremos por dos conceptos mientras no se establezca una cooperativa verdad y en alguna escala, donde todos tengamos participación, surtiéndonos con economía de los artículos de primera necesidad, que aliviarían más al pobre que la exigua cuota que pueda corresponderles y que tanto les entusiasma.

Verdad es que vivimos de ilusiones.

30 de enero.

## EL VILLAR

### Municipalidades

Con puntualidad digna de encomio y animados de los mejores deseos, acuden nuestros simpáticos ediles á las sesiones que los sábados celebran en el local destinado á secretaría, que por lo reducido, frío y antihigiénico deberían pensar en sustituirlo por otro que reuniera mejores condiciones, ejerciendo una de las obras de misericordia en la persona del dignísimo y probo funcionario que ejerce el cargo de secretario.

De lamentar es que en dichas sesiones no reine la armonía que debía imperar en estas Corporaciones, siendo lo anómalo del caso que la disidencia, llamémosla así, la constituye una minoría de la fracción liberal ó fusionista; deseosa de introducir reformas radicales en asuntos que afectan muy directamente á los que les dieron sus sufragios, con las que no deben estar conformes, ó creen prematuro implantarlas, sus compañeros de Concejo, los liberales *quietistas*.

Se ha verificado el reparto de consumos, en el cual no diremos han puesto sus manos pecadoras ciertos señores, arriando, como es consiguiente y como ellos creen muy lógico, el ascua á su sardina (que esto al fin sería disculpable), sino también á la de su correspondiente *yerrocraza* y *numerosos paniaguados*, con grave perjuicio del resto del vecindario, que clamará en balde, haciendo uso del derecho al pataleo.

### Noticias

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro amigo don Emilio Octavio de Toledo, alcalde de Alfaro.

—Muy en breve se celebrará la boda de la bellísima y arrogante modista Leona Alonso con el guardia de segunda de puesto en Alcañadre, nuestro amigo don Antonio.

31 de enero

## Campanadas

Dos señores concejales del Ayuntamiento de Valencia, refrendando su patente de doctrinarios heterodoxos, han presentado una proposición en que solicitan sean gravadas las campanas de todas las iglesias de la ciudad con un impuesto municipal.

Para la cobranza de esa cuota contributiva, se considerarían las campanas divididas en cuatro categorías:

Primera, campanas grandes; segunda, menos grandes; tercera, medianas; y cuarta, chicas.

Y las cantidades con que han de gravarse consistirán en 125, 75, 50 y 25 pesetas, respectivamente.

¡Bajajo, y qué cosas se les ocurren á los ediles impios!

«Pues no van á fastidiar poco á las pobres campanas de Valencia!»

Ya dirán ellas:

«¡Oh, tiempos funestos; oh, gravosos tiempos, que hasta á nosotras, simples porciones moldeadas de metal, nos han de considerar como contribuyentes!»

«¿Qué va á ocurrir si el Ayuntamiento aquí llega á poner en todo su vigor el espíritu que entraña la injusta pretensión de los concejales proponedores? ¿Qué pasará cuando los agentes encargados del cobro se presenten á esas moradoras de las elevadas torres requiriéndolas para que hagan efectivo el pago de sus recibos correspondientes?»

Mucho me temo que no transijan con esa carga, y en tal caso, todo en Valencia será protestas, algaradas, gritos, manifestaciones y motines campanudos.

La autoridad civil relegará el mando en la militar; policías, civiles y soldados recorrerán las calles con terminantes órdenes de castigar energicamente á las revoltosas; los comercios y los establecimientos públicos serán cerrados pavorosamente, y la población entera quedará sumida en la inactividad, en la paralización completa, en el silencio profundo, en un estado pasajero de muerte...

Porque las campanas doblarán incessantemente á rebato, á fuego, á Viático, á la Extrema-Unión, á mi-

sa de difuntos, á todo lo triste, á todo lo fúnebre, á todo lo horrorizante, á todo lo apocalíptico...

Y como las amotinadas permanecerán implacables allá en sus alturas soportando puntos inaccesibles para las fuerzas patrulladoras, la revolución será potente, indomable, á no ser que se inviertan muchas arrobas de trapos ó de algodón cargado en relleno de las campanas...

¿Qué hará el clero valenciano, por su parte? Veiditínco duros las campanas grandes. Cínco solamente las chicas. La elección no es dudosa.

Yo, francamente, quitaba las grandes y me quedaba con las chicas.

K. Pricornio.

LA RADERO

Funciones

Para el próximo día 2 de febrero, festividad de la Purificación de la Virgen, prepara la asociación de Hijas de María de esta villa, solemnes cultos en honor de su excelsa Madre.

A las ocho de la mañana habrá comunión general de asociadas y á las diez se ejecutará una misa del maestro Rossi, cantada por don Florentino Manzanero y don Valentín Sáenz, tenores, y don Francisco Leiva, bajo. La orquesta, traída expreso de esa capital, la compondrán don Antonio Serrano, que ejecutará en el órgano, don Juan Fabre y don Pablo Serrano, violines; don Manuel García y don Miguel Duchá, flautas, y don Fernando García, contrabajo.

El sermón estará á cargo del cura regente don Francisco Leiva.

Por la tarde, á las tres, habrá solemnes vísperas y rosario, con letanía cantada por las mismas voces é instrumentos, una plegaria á la Virgen y plática; terminando los cultos con la Salve á cuatro voces del maestro Claudio Martínez.

En la preparación de estas funciones han tomado una parte muy activa la presidenta de la asociación doña Francisca Sáenz, la directora doña Julia Cabezón, la vicepresidente doña Cándida Casis y la secretaria doña Gregoria Echarr; secundando los trabajos del celoso economo señor Leiva, que además es un entusiasta del arte musical, como lo prueba el hecho de estar organizando una banda compuesta de jóvenes de este pueblo.

A continuación de lo expuesto, tendrá lugar un baile en los espacios salones de los señores de Cabezón, al que están invitadas las principales familias y muchas señoras de la localidad y forasteras, que, con seguridad, han de ser obsequiadas, como todos los concurrentes, con la esplendidez y fineza que distingue á aquellos señores.

31 de enero

SECCION DE NAJERA

NAJERA

El temporal

Tenemos ópera. La Nevada hizo anteayer su ensayo general, y en vista del triunfo magno que se la preparaba, se decidió á darnos anoche su beneficio.

¡Pero con cuánto lujo y aparato escénico! ¡Inusitado! ¡Casi nunca visto en esta tierra!

Todo el escenario y el teatro entero, alfombrado; tapizado; festonado y casi tachonado de moqueta y terciopelo de peluche blanco.

Con un almohadillado en los antebrazos de cuatro y seis dedos, y de casi una cuarta en los antepecho del proscenio.

¡Ni en Moscú! Ha sido un espectáculo verdaderamente ruso.

El mercado

El mercado de ayer, efecto de la fríasima temperatura y del mal estado en que se iban poniendo ya los caminos, resultó casi nulo.

No llegarían á cuatro docenas los talegos de granos.

Esto, no obstante, no sufrieron alteración sensible los precios. El trigo continuó de 41 á 42 reales, y alguna carga á 43; la cebada subió á 28 y 28 y medio, y la avena continuó en sus 19 y 20 de los viejos pasados.

De los demás artículos apenas se veía alguno que otro puesto.

Hacia un frío muy poco apropiado para comerciar. Yo creo que tiraba hasta Mercurio.

La carretera

El próximo domingo, 2 de febrero, (habrá que decir, «si el tiempo lo permite»), se pagarán en la Alcaldía de Uruñuela por el señor ingeniero de carreteras de la Diputación, las expropiaciones ó justiprecios de las fincas que ha de ocupar el célebre y famoso paso.

Gratisima noticia, que puede servir de cumplida contestación á las muchas personas que desde hace un mes nos venían preguntando por qué no habíamos insertado en LA RIOJA los prometidos villancicos.

Es muy sensible tenerse que valer de medios tan... extraordinarios... para conseguir lo que con solicitudes fundadas, respetuosas y serias, no se puede lograr en ciertos casos.

La tortura que á nosotros nos causaban las imprescindibles coplas, era quizá mucho mayor que la que pudieran causar en el ánimo de los señores diputados; porque somos muy amantes del principio de autoridad, pero no así como se quiera, sino al estilo antiguo.

Por eso, en cuanto algunos señores diputados nos dieron palabra de honor de activar el asunto, ni repetimos los cantares de los mares, ni volvimos á poner artículo ninguno insistiendo en nuestro empeño.

Gracias muy rendidas enviamos hoy á los aludidos señores diputados por su definitivo acuerdo, y muy singulares y particularísimas al nuevo y celoso Ayuntamiento de Uruñuela, que, habiendo ingresado sus atrasos, ha quitado á la Diputación todo pretexto para dilatar el asunto.

Ahora, un esfuerzo último por parte de nuestro digno diputado y vicepresidente don Pedro Jesús Jiménez, para cumplir la promesa que se nos ha hecho en la Diputación en nuestras dos recientes visitas.

Si el domingo se pagan las expropiaciones, para el jueves deben quedar formalizadas (si no se han formalizado ya en estos días) las actas del remate de las obras y del depósito metálico necesario para poder emprenderlas.

De este modo se podrían comenzar los trabajos al otro lunes, y dar así jornales á los pobres braceros de Uruñuela, Nájera y Cenicero, que no lo puedan ganar en otras ocupaciones por causa de la crudeza de los temporales que reinan.

Lo suplicamos con todo el corazón, porque es muy grande la miseria que se nota ya en este año tan pobre entre las clases trabajadoras.

Y hay que hacer algo por los pobres.

31 de enero.

SAN MILLÁN

Cuestión de tripas

El tamboril municipal tiene la palabra, ó el palillo; tran, tran, tran, etcétera, etc. Amadeo I (y perdón el alguacil el modo de señalar, porque es como mejor le conocen en el pueblo) toca un redoble de golpes secos, tocando bastante mal la tripa ó el parche concejil, pero nunca con tanta oportunidad, porque se trata de un bando para el dolor de vientre que hacen todos los vecinos de San Millán: terminada la tocatá, lee el bando ó bandullo, que al poco más ó menos dice: «De orden del señor alcalde consti... pado, digo consti... tucional, se declararán los vientos y demás despojos de las reses al remanente de consumos para el pago de los derechos.» Aquí de la sorpresa; pues ¡no habían los vecinos dirigido una instancia á la Administración de Hacienda de la provincia, manifestando que no querían hacer del vientre... materia imponible; que el vientre les dolía... tener que pagarlo como despojo de las reses, y que no querían tampoco echar la asadura... en la balanza del sisero...? pues ¡han salido lucidos! El señor administrador de Hacienda ha sentado la mano en el vientre á los vecinos de San Millán y les hace además echar la asadura.

No les extrañe; la Hacienda pública nos hace echar por doscientos mil conceptos, y la idea tenía que ser muy simpática á la dependencia de la Hacienda. No hay que dudar que la medida es muy legal y sobre todo conforme con el sistema de expropiación de estos tiempos liberticidas; el reglamento no deja el vientre libre de impuesto; precisamente el de consumos es contra el vientre; ni respeta la asadura, no hay más remedio que echarla. Considésele el vecindario de S. Millán con que con el vientre no salga el contenido, que es á donde debiera echarse á los que no saben más que chupar el quilo, que es lo esencial de ese contenido; nada tiene de particular que los que gobiernan para llenar su vientre consideren filón explotable el de los demás, aunque sea el de sus reses; sería una inconsecuencia explotar el vientre humano con la contribución de consumos y no cobrar el de las reses; los que gobiernan se llevan el quilo, lo demás del contenido del vientre es para el pueblo soberano.

Y va de sisa

Dicen que el arrendatario de consumos de una de las especies del pueblo de Berceo, ha tirado la romana municipal por la ventana y se niega á cobrar el impuesto. Mejor que mejor; está de enhorabuena el vecindario de Berceo y debe levantar una estatua... de sal al rematante por no mirar adelante... la mujer de Lot se la ganó por mirar atrás; váyase lo uno por lo otro. Al trimestre primero se lo dirán al valiente arrendatario que de tal modo declarará las pesas y medidas. Este caso es contrario al de San Millán. Hé aquí un sisero que proclama la libertad del vientre. Es la ley de la compensación.

Mañana hablaremos del cuartel.

30 de enero

De Navarra

VIANA

Teatro

El próximo domingo tendrá lugar en el Casino Vianense una función de teatro, la que es de suponer resultará muy agradable dado el gusto y las aptitudes de sus organizadores.

Ha terminado la recolección de la aceituna, pudiéndose calificar de regular la cosecha; pues, aunque el fruto abundaba, se supone no rendirá tanto aceite como el año anterior, por ser aquel de pequeño tamaño.

Mucho ojo!

Desde hace unos cuantos días circulan en esta ciudad muchas monedas falsas de dos pesetas, tan bien hechas, que es muy difícil distinguirlas de las legítimas, sobre todo para las personas no acostumbradas á la confrontación.

Aplausos

Los merece nuestro celo alcalde porque, desde que tomó posesión de su cargo, ha dictado tales disposiciones en pro de la higiene, que para las nueve de la mañana se nota en la población una limpieza á la que no estábamos acostumbrados, castigando á los vecinos que no cumplen sus órdenes, y, sobre todo á los que no reparan en practicar el jagua val, costumbrado que ya podemos dar como desaparecida.

«Sin duda, por no fijarse en ello, no ha hecho desaparecer el fange cenagoso que existe en la calle de Serrapio Hurra, producido por las aguas sobrantes del pozo del lavadero; pero esperamos que una vez enterado, encargará la inmediata corrección de esa falta.»

También sería muy conveniente la colocación de los grifos de agua necesarios en el matadero público.

El arbolado público se está repoblando para aumentar el ornato de la localidad.

Nevada

En el momento de escribir estas líneas descendían en el espacio pausados y abundantes copos de nieve.

Por el aspecto del firmamento parece que la nivea capa ha de alcanzar una regular altura, cosa que vendrá muchísimo para beneficiar á las tierras que ya iban dando muestras de la falta de humedad.

31 de enero.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer: Nacimientos.—Julian Fernández Sáez y Jaime Izquierdo Rodríguez.

Fallecimientos.—Antonio García Sáenz, de Ribafrecha (Logroño), de 85 años, viudo; María García y Almazán, de 80 años, de Logroño; Sergio Miranda, de Lapuebla de la Barca (Alava), de 67 años, casada; y Ramona Villar Ganuzas, de Logroño, de 54 años, viuda.

Matrimonios.—Teodoro Martínez Orte, de Varea (Logroño), de 23 años, soltero, con Luciana Ibarra Medrano, de Varea (Logroño), de 21 años, soltera. Severiano Argote Fabián, de Cripán (Alava), de 22 años, soltero, con Felipa Pérez Abad, de Ausejo, de 22 años, soltera.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 1.º DE FEBRERO.—Santos Ignacio y Cecilio, obispos y mártires; Severo, obispo; Efrén, Santa Brigida, y la Beata Juana de Valois, de la V. O. T. de San Francisco.

La Misa y Oficio divino son de San Ignacio, mártir, con rito doble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA 2.º DE FEBRERO.—La Purificación de Nuestra Señora. La Misa y Oficio divino son de la Dominica, con rito doble de segunda clase y color morado.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA MARÍA DE PALACIO.—Función de ánimas.—Hoy se celebrará la función mensual en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

A las cinco de la tarde se cantará un Nocturno del oficio de Difuntos, á continuación se rezará el santo Rosario y sermón que predicará el señor Cura Economo, terminándose con un responso.

Mañana, domingo, las misas de hora son: En la Redonda á las 6, 7 y 8; á las 10 la mayor y á las 12 rezada.

En Santiago á las 7, 8, 9 y 11; á las 9 y media la mayor, en la que tendrá lugar la publicación de la Santa Bula y la bendición de candelas.

En Palacio á las 7, 7 y media, 8 y 9; á las 10 la mayor.

En San Bartolomé, á las 9 y media, y á las 10 y media, misa de la Congregación, con lectura y cánticos por los congregantes.

En el Seminario, á las 11. En Carmelitas á las siete y media. En las Siervas de Jesús á las siete.

Semaneros

Los señores sacerdotes á quienes toca de semana para administrar los Sacramentos á los enfermos, son los siguientes: Santa María de la Redonda.—Don Francisco Fernández, Portales, 104, 2.º. Santiago el Real.—Don Julián Fernández, Mayor, 3, 3.º. Santa María de Palacio.—Don Francisco Aparicio, San Agustín, 7, 1.º.

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer no pudimos remitir á tiempo los números de LA RIOJA para los suscriptores de la Sierra y esta parte de Navarra y Rioja alavesa. La circunstancia de estar trabajando con vapor la Electra Recajo, hizo que cortase la fuerza antes de las nueve de la mañana, y aunque reanudamos la tirada sin esperar más despachos de Madrid, tan pronto como tuvimos aviso de esta limitación de horas, faltó la electricidad quince minutos antes de lo que hubiéramos necesitado para imprimir los números que van por los correos de las doce.

Desde la madrugada de ayer en que cesaron el movimiento brusco de la atmósfera, y el fenómeno de la nieve, se ha sentido una temperatura excesivamente fría.

A la hora en que esto escribimos, doce de la noche, el termómetro acusa cuatro grados bajo cero y es de esperar que salga una mañana de perros.

Esta noche, tercera sesión de variedades en el teatro Moderno, con precios económicos y programa distinto de las anteriores.

Se presentará la completista mis Dora, cantando dos números musicales.

CARBONES MINERALES

Cribado, Galleta, Granza, Menudo lavado, sin lavar, especial para fraguas y alambiques. Cok de fundición de horno y cocina. Luis Ulargui, Logroño.

Desde hoy, y por espacio de quince días, quedan expuestas al público en la fachada de la casa Juzgado de esta ciudad, las listas rectificadas de jurados para el próximo año, durante cuyo período podrán hacer las reclamaciones de inclusión ó exclusión en las mismas, ante este Juzgado municipal, todos aquellos señores que se crean asistidos de derecho para ello.

En el tren correo de ayer salieron para el penal de Burgos, á sufrir sus respectivas condenas, los presos que se encontraban en esta cárcel Angel Guerrero, Nicolás de Gracia Expósito, Juan Peña Navarro y Antonio Iglesias Vidal.

Como mejor postor, fué adjudicada la subasta de construcción de sillones para el círculo «La Fraternidad», al industrial de esta ciudad señor Masó.

Mañana á las tres, se venderán las butacas de terciopelo que existen en el salón principal.

Anoche hubo un nuevo temporal por la Rioja alta, á consecuencia del cual perdió bastante marcha el tren carbonero, pues salió de Miranda con 25 minutos de retraso y llegó con una hora y 22 minutos.

En Logroño no se sintió el temporal.

Para mañana, domingo, á las seis de la tarde, está convocada la Asamblea general de la Cámara de Comercio al objeto de renovar la Junta directiva.

La sesión tendrá lugar en el local que el mismo ocupa en la casa que fué del general Espartero, piso 2.º.

La Junta directiva del círculo «La Amistad», celosa por los prestigios de éste, repartirá á los socios una circular recomendando que pongan el mayor esmero á fin de que los bailes que se verifican en el mismo resulten lo que deben ser, unas fiestas familiares en las que se guarden á cada cual los respetos y consideraciones debidos.

Mañana á las diez, hará su profesión religiosa en el convento de la Enseñanza la señorita doña Susana Unamuno, hermana del distinguido catedrático y rector de la Universidad de Salamanca del mismo apellido.

En tan solemne acto y al terminar la misa predicará el reverendo padre Gonzalo Coloma, de la Compañía de Jesús.

Se acaban de recibir en el comercio de Demetrio Díaz grandes surtidos en armures y sedas negras para vestidos de novias de las casas más importantes de Zurich, Lyon y Londres á precios sin competencia.

Portales, núm. 46.

El Ayuntamiento de Elvillar (Alava) anuncia la vacante de depositario de los fondos municipales, con el sueldo anual de 1.250 pesetas, y el de Labastida el cargo de agente ejecutivo.

Consulta general médico quirúrgica y especial para las enfermedades de los ojos, á cargo de don Ramón Castroviejo.—De 11 á 1.—Muro de las Escuelas, 30, principal.

El último número de la acreditadísima y popular revista Vida Galante es muy interesante. Publica cuentos, artículos y poesías de nuestros mejores literatos, primorosas historietas en colores por los dibujantes más en boga y una bonita información fotográfica de los asuntos más culminantes de la semana.

BUENA OCASION.—En los talleres de Hipólito Bergasa se vende leña de recortes á 25 y 30 cént. arroba.

Noches pasadas le destruyeron al vecino de Varea la Baja Castor Ruiz Balmaseda, una chavola y el buzón que junto á ella tenía para recoger la correspondencia, cerca de la carretera de Zaragoza, llevándose los autores lo que hallaron dentro.

Puntas de espárragos, superiores á 35 céntimos lata. En casa de la viuda de H. Arza.

Ayer á mediodía se produjo un incendio en la casa de la carretera de Soria conocida por la «La Guindalera», propiedad de don Francisco Redón, siendo sofocado sin pérdidas de consideración por el vecino de la misma Florentino Mayoral, su familia y los habitantes de la casa de enfrente, hijos de Antonio Pérez.

El fuego se produjo en la chimenea de la casa y se quemó parte del tejado.

La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao.

Para su inclusión en el alistamiento del actual remplazo se hallan reclamados los mozos siguientes: Por la Alcaldía de Navarrete, Eusebio Díaz Ruiz, Agustín Calonge Díez, Santiago Gutiérrez Ceballos, Cipriano Moreno Muro y Otilio Romanos Fernández. Y por la de Ventosa, Pedro Muñoz Viñares.

Se necesita una buena cocinera que sepa preparar carnes y pescados para la fábrica de conservas de los señores Trevijano é hijos.

Se anuncia vacante la plaza de depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Azofra, con el sueldo anual de 130 pesetas.

Salchichón de Vich, Butifarra de Lérida, Salchichón de Milán, Mortadella de Bolonia y Mantequilla de Reinoso, se han recibido en casa de la Viuda de H. Arza.

Dice La Liga Agraria: «Aunque á paso de carreta, van poco á poco extendiéndose por nuestros campos las modernas aparatos de agricultura. Durante el pasado

año 1901, se han adquirido por dueños de terrenos de cultivo, más de mil arados de vertedera; las máquinas segadoras han obtenido tal éxito en la pesadísima operación de la siega, que los mismos peones se han impuesto á sus patronos para la adquisición de tales máquinas, máquinas que tienen la triple ventaja de aumentar considerablemente la labor, disminuir el trabajo material y perfeccionar notablemente la faena; y, por último, se nota mayor empleo de los abonos que en años anteriores, según nos lo confirman distintas sociedades de abonos.»

QUESOS.—Roquefort, Gruyere, Nata, Bola, Campoé de Arriba y Port-du-Salut, se han recibido en casa de la Viuda de H. Arza.

Yer salió con dirección á Soto de Cayeros el canónigo de Calahorra don Diego Fernández Escudero, con objeto de celebrar hoy funerales por el alma del filántropo marqués de Vallejo, y repartir tres legados de 5000 pesetas cada uno que el finado dejó, según nos han informado, para distribuir uno entre los pobres, otro para la iglesia y otro para una ermita.

Para calzado sólido y elegante, la zapatería de OCHOA, Calle del Mercado, n.º 47.

Ha sido destinado al primer regimiento de zapadores minadores de guarnición en Logroño el primer teniente don Julio Piñal Aldaco.

González Sagasta, 14. Cirujano dentista TELEFONO, 93. Logroño.

En Villafior (Avila) ha ocurrido un incendio en casa del vecino Cándido Romero.

Muchas personas acudieron á sofocar el fuego, y logrando derribar la puerta encontraron muertos tres inquilinos y moribundo al dueño.

Se supone que el incendio se inició á media noche y que Romero trató de escapar; mas al llegar á la puerta cayó asfixiado en el momento de abrirla.

Las pérdidas materiales, sin importancia.

El postre más delicado que se conoce, son las mermeladas que prepara la casa Trevijano. Frasco de 900 gramos, cinco reales. Pabellón de la plaza de Abastos.

Nos dicen de Ortigosa que ha quedado reorganizada la banda de música de dicha villa, bajo la dirección del que lo estuvo anteriormente don Pedro Pavia, organista. La indicada banda ha sido reforzada con jóvenes de los depulmón de acero, y tanto estos nuevos como los antiguos, y especialmente su director, se proponen trabajar sin descanso para poder dar á Ortigosa en el próximo verano la mayor animación.

ACEITE SUPERIOR de Laserna, á 19 pesetas cántara.—Andaluz, superior, litro, á 120 pesetas.—De venta, en casa de la Viuda de H. Arza.

El vecino don Martín Rodríguez, nos replica hagamos público el testimonio de su mayor agradecimiento hacia los médicos señores Fontana y Sáenz de Luque, por la esmerada atención y suma habilidad con que han tratado y operado á un nietecito suyo, de cuatro años de edad y que llevaba tres meses postrado en cama.

Dientes cariados. Los evita y cura Licor Polo fortificando las encías.

En el Gobierno civil se han recibido las relaciones de alcances de los siguientes soldados: Gregorio Quintanilla Medina (herederos), natural de Santo Domingo, que sirvió en el regimiento de Habana.

Y Fructuoso Segura Marín, de Alfaro; Dionisio Bueno Pérez, de Ausejo; Pedro Tejada de los Ríos, de ídem; y Pablo Ortiz García, de Torrecilla, que fueron del regimiento de Valencia.

Julián Ramos Polo, Procurador de los del Colegio de Logroño, ofrece sus servicios en cuantos negocios se relacionen con su profesión, en el piso 1.º, derecha, de la casa núm. 18 de la calle de Sagasta, ó en la Notaría de don Indalecio Ramos García, Delicias, 4, 1.º, izquierda.

Durante los meses de febrero y marzo permanecerán cerradas las tiendas de ultramarinos todos los días festivos de 2 á 6 de la tarde. Lo que ponemos en conocimiento del público.

Para calzar con elegancia y comodidad, la zapatería de

ZALDÍVAR

Por causas que se indican en el acta correspondiente, el Ayuntamiento de Laguna ha destituido á su secretario don Valentín Sáenz de Juberá.

Se ha nombrado interino á don Manuel Cillero Oñate, y se anuncia la vacante con el sueldo anual de 716 pesetas.

El gran establecimiento de Viticultura denominado «Centro Vitícola del Panadés», que dirige don Jaime Sabaté, de Vilafranca del Panadés, es el que ofrece las vides americanas en mejores condiciones de calidad, selección y economía.

La Guardia civil de San Vicente ha denunciado al vecino de Pecina Ruperto Ramírez Martínez, por apoderarse de un madero de haya sin ninguna autorización.

El consulado de Italia en Santander interesa saber dónde se encuen-

tran los herederos familiares de don Marcos de Orive Argai, fallecido en 1879, y que fué vecino de Arnedo y Logroño.

Se encuentra enferma de algún cuidado la niña María Navasa, hija del conocido médico don Martín. Celebraremos su pronto alivio.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Callol, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores, por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general.

Saturnino Ulargui é Hijo

BANQUEROS.—LOGROÑO. Debiendo efectuarse el canje de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1.º de octubre de 1892, por otros de igual serie y valor de la emisión de 31 de julio de 1900, prevenimos á nuestros clientes y público en general, que esta casa se encarga de verificar dicha operación.

Dice El Porvenir, de Sevilla: «Corren rumores de que en el barrio de la Puerta del Osario ha ocurrido un extraño suceso, casi rayano en novela.

Al despedirse dos hermanos, que vivían en la mayor armonía, fué uno de ellos acometido de un dolor tan fuerte, que al llegar á su domicilio murió.

La segunda parte fué que, al ir á avisarle á su hermana lo ocurrido al citado hermano, la encontraron muerta.

Según cuentan las comadres del barrio, no pudo enterrarse á la mujer, que cual otro Lázaro, resucitó, dejando estupefactos á sus allegados y proporcionando un animadísimo tema de conversación á la vecindad.»

Los mejores vinos de mesa Los de Fernández Heredia y C.ª

Con motivo de las fiestas que en el mes de mayo han de celebrarse en Madrid para festejar la coronación del rey, el alcalde de la Corte ha dirigido al de Logroño una atenta carta en la que le suplica é á conocer á todos los elementos comerciales é industriales de la provincia el propósito de dar á dichos festejos la mayor animación y brillantez posibles, á fin de reservar los terrenos necesarios á los que anuncian su concurso en una ú otra forma.

En la misma carta dice el alcalde de Madrid que en su día dirigirá una invitación oficial al Ayuntamiento para que concurra en unión de otros alcaldes de la provincia.

BRONQUITIS acompañada de TOS PERTINAZ

No hay motivo para desesperar de alcanzar la curación de su enfermedad, por el hecho de que ninguno de los remedios que ha probado le han dado resultado alguno. Aprovechese de la experiencia de otros, tal como por ejemplo refiere la siguiente carta:

«Villaviciosa 18 Febrero 1901. Muy Sres. míos: Mi hijo Nicolás, de 18 años de edad, sufría desde mucho tiempo de una afección de la garganta y de los bronquios, acompañada de mucha tos.

«Villaviciosa 18 Febrero 1901. Muy Sres. míos: Mi hijo Nicolás, de 18 años de edad, sufría desde mucho tiempo de una afección de la garganta y de los bronquios, acompañada de mucha tos.

«Villaviciosa 18 Febrero 1901. Muy Sres. míos: Mi hijo Nicolás, de 18 años de edad, sufría desde mucho tiempo de una afección de la garganta y de los bronquios, acompañada de mucha tos.

«Villaviciosa 18 Febrero 1901. Muy Sres. míos: Mi hijo Nicolás, de 18 años de edad, sufría desde mucho tiempo de una afección de la garganta y de los bronquios, acompañada de mucha tos.

«Villaviciosa 18 Febrero 1901. Muy Sres. míos: Mi hijo Nicolás, de 18 años de edad, sufría desde mucho tiempo de una afección de la garganta y de los bronquios, acompañada de mucha tos.

«Villaviciosa 18 Febrero 1901. Muy Sres. míos: Mi hijo Nicolás, de 18 años de edad, sufría desde mucho tiempo de una afección de la garganta y de los bronquios, acompañada de mucha tos.

«Villaviciosa 18 Febrero 1901. Muy Sres. míos: Mi hijo Nicolás, de 18 años de edad, sufría desde mucho tiempo de una afección de la garganta y de los bronquios, acompañada de mucha tos.

ATENCIÓN

A los quintos de 1902

Los mozos del sorteo del día 9 de febrero próximo, se redimen a metálico suscribiéndose en LA GENERAL EN ESPAÑA ANTES «LA ESPERANZA» por 750 pesetas

Esta empresa ha redimido en el reemplazo de 1901, en esta provincia, a los mozos Juan Ramírez, de Tudilla; Agapito Mena, de Cenicero, y Ricardo Vargas, de Nájera.

Pídanse prospectos y condiciones al representante en esta provincia don Luis Vidal Hernández, procurador de los Tribunales, calle de Burgos, 1, entresuelo.

CIRUJANO DENTISTA Ruiz Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas Madrid, 31—5 t.

Lotería En el sorteo verificado hoy han sido premiados los siguientes billetes:

Número 12.806, con 100.000 pesetas, a Victoria y Madrid.

Número 1.876, con 40.000 pesetas, a Bilbao.

Número 11.691, con 20.000 pesetas, a Madrid.

Además han sido premiados con 1.500 pesetas los siguientes números:

19.245, 16.473, 11.404, 6.159, 23.945, 695, 12.119, 9.686, 25.387, 27.663, 15.513, 12.928, 7.745, 5.832, 25.402, 23.466, 29.266, 23.946, 21.696, 22.493, 12.114, 22.743, 16.366, 13.904, 19.672.

Firma La reina ha firmado el nombramiento del señor Rodríguez Agüera para embajador de España en el Vaticano y un decreto disolviendo la Comisión permanente de Exposiciones.

La crisis Se insiste en que el señor Sagasta lleva muy adelantados los trabajos para hacer una crisis parcial que resolverá con los notables del partido sin apelar a concentraciones.

Según estas noticias, entrarán en el nuevo Gabinete los señores Montero Ríos, Moret y Canalejas.

Una derrota Según telegramas de Londres, cerca de Koffyplein se ha verificado un sangriento combate, en el cual los boers derrotaron a los ingleses: estos últimos tuvieron un coronel y 30 soldados y oficiales muertos, y más de cien heridos.

Desconócense las pérdidas de los boers.

Motín Noticias de Orense confirman el motín de Mones, donde el vecindario atacó al destacamento de infantería que iba a auxiliar el cobro de los impuestos, cambiándose descargas y resultando un muerto y varios heridos.

También se confirma que aumenta la excitación en el pueblo, en vista de lo cual ha salido para el más fuerza del regimiento con el coronel.

Los militares se duelen que se emplee el ejército para cobrar los tributos, habiendo Guardia civil.

Probablemente se interpellará al Gobierno en las Cortes en dicho sentido.

Madrid, 31—8 n.

Congreso Empieza la sesión a las tres y cuarto bajo la presidencia del señor Moret.

En el banco azul está únicamente el ministro señor González.

En los escaños y tribunas hay muy escasa concurrencia.

El señor Cañedo hace uso de la palabra, ocupándose muy extensamente de la falsificación del pimiento molido en Murcia, lo cual puede ser causa de perjuicios para la salud pública.

Le contesta el señor González en términos muy parecidos a los que empleó hace poco tiempo al contestar a otra pregunta igual del señor Lacierva.

El señor Soriano (don Rodrigo) denuncia al señor obispo de Oviedo que, según el orador, copia las pastorales del arzobispo de Reims y las dirige a sus fieles como si fueran suyas, aconsejándole el uso de lenguas que no son la española.

También anuncia una interpellación al ministro de Gracia y Justicia respecto a la tardanza en resolver ciertos expedientes por el Juzgado del distrito del Congreso de Madrid.

Se hacen otras varias preguntas de escaso interés.

El señor Muro denuncia varios atropellos cometidos en las elecciones de Linares.

El ministro de la Gobernación contesta negando que hayan existido, según sus noticias. Sin embargo, ofrece enterarse y hacer justicia.

El marqués de Ibarra pide que la Hacienda devuelva a los Ayuntamientos el dinero que les ha retenido para pagar a los maestros, pues resulta que éstos no cobran, y los Municipios se han quedado sin el dinero.

El ministro de Instrucción pública, que ha entrado en el salón, ofrece que el Estado pagará a los maestros desde el mes de febrero.

Se entra en la orden del día, jurando el cargo de diputado el señor Canillejas.

Se aprueba el acta de Alcázar, proclamándose diputado al señor Benedito Antequera, el cual jura también el cargo.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Río Muni y el señor Seguí continúa combatiéndolo.

Senado Poco después de abierta la sesión, el señor Villanueva ofrece que se discutirán en breve los créditos para combatir la langosta.

El señor Moral de Calatrava protesta de las palabras pronunciadas ayer por el señor Sagasta en el Congreso, al afirmar que en el Senado se habían opuesto a que se combatiere la plaga.

Añade que allí había tenido acogida excelente cuanto se le propuso con aquel fin.

Se duele de que se quiera hacer cargar al Senado con culpas que son de los ministros.

Acusa al Gobierno de ineptitud y de que no presenta proyectos a las Cortes para evitarse conflictos, pues no puede desarrollar una idea en la que estén conformes los ministros y las mayorías.

Añade que el Gobierno ha olvidado su misión de gobernar y permanece cruzado de brazos sin celebrar siquiera Consejos de ministros, a pesar de que aumentan los conflictos de todas clases y no hay día sin alteración de orden público en alguna parte.

Después pregunta si se ha puesto ya sobre la mesa el dictamen concediendo los créditos de la Marina y el señor Montero Ríos le responde afirmativamente.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta rechazando los cargos que ha hecho al Gobierno.

Procura demostrar que el Gobierno cumple con su deber y justifica el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor Sagasta, en el cual nada hay ofensivo para el Senado.

Rectifica el señor Moral de Calatrava, vuelve a intervenir el ministro de Gracia y Justicia y se suscita un incidente personal muy violento con insultos, duros ataques, censuras e imprecaciones, en los que toman parte otros senadores.

El presidente logra al fin cortar el incidente y se pasa al orden del día.

La Comisión correspondiente retira el dictamen concediendo ventajas a los jefes y oficiales del ejército activo que se retiren, con objeto de modificarlo.

El marqués de Perijáa apoya una proposición modificando algunos artículos de la ley de reclutamiento y reemplazo.

Temporal Ha caído una nevada muy copiosa en casi toda España.

Hoy ha continuado el temporal durante todo el día en las provincias del Norte.

El Cantábrico ha estado imponente.

En Santander se ha sentido especialmente la tormenta del mar.

Por causa del temporal se ha prohibido en San Sebastián la circulación de tranvías.

Telegrafían de Burdeos que el temporal de nieves es tal, que se ha suspendido la circulación de carruajes en la población.

Los trenes llegan con gran retraso a causa de hallarse interrumpidas las líneas en varios puntos.

Bolsa Interior al contado, 72'55; a fin de mes, 72'50; exterior 79'55; amortizable al 5 por 100, 94'95; cambio con París, 35'50.

Los demás valores sin cotización oficial.

Enfermos El ministro de Hacienda se encontraba hoy bastante mejorado, creyéndose que mañana asistirá al Consejo de ministros.

Rectificando El señor Sagasta ha negado la noticia de que vayan a cerrarse las Cortes antes de Carnaval.

Aseguró que permanecerán abiertas mientras no se aprueben los proyectos que el Gobierno considere urgentes.

No quiere paz Inglaterra ha negado el ofrecimiento que le hacía el Gobierno de Holanda para ponerle en condiciones de negociar la paz con los boers.

Dicen de París que Le Matin anuncia que el «Gran Oriente» de Francia ha dirigido un llamamiento a la masonería de todo el mundo para que trabaje por la paz y la independencia de las repúblicas del Transvaal y Orange.

Las acciones del Banco Aunque no se han cotizado oficialmente las acciones del Banco, han bajado hoy trece enteros.

Generalmente se atribuye la baja al proyecto la circulación, pero no se sabe a punto fijo a qué obedece.

Pérdida de un llavín.—Ia persona que lo haya encontrado puede entregarlo en esta Administración.

SE VENDE aceite del cosechero don Manuel López. (Premiado en Exposición de París 1878).—S. Juan, 34, 1.º

Interesa a los quintos LA NACIONAL

Los mozos alistados para este reemplazo se redimen a metálico con seguridad y economía.

Pídanse circulares al representante en Logroño don José María Mailla, director del Correccional.

Saturnino Ulargui é Hijo BANQUEROS.—LOGROÑO

Compra oro a los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

QUINTAS Reemplazo de 1902

CUOTAS 800 pesetas al contado 825 id. dos plazos Prima fija 875 id. al año y día

El Banco de Crédito de Zaragoza Provincias que trabaja esta casa la contratación Redención de la suerte de soldado antes del sorteo a prima fija: Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria, Guadalajara, Pamplona, Logroño, Burgos, Bilbao, Santander, San Sebastián y Vitoria.

El interesado que desee verificar su redención de soldado antes del sorteo, puede optar por las condiciones y precios que más le convenga de los señalados arriba, y sin ningún otro desembolso por concepto alguno obtendrá la Redención a metálico por las Cajas del Estado, que lo verificará esta casa, como lo viene haciendo hace 19 reemplazos a millares de contratados que ha obtenido.

Para más detalles y cuantos datos necesiten los interesados, dirigirse a Don Manuel Castanera (PROPIETARIO)

Oficinas: Calle de San Pablo, 57, pral. ZARAGOZA

Representantes en Logroño, señores Herrero y Riva, Banqueros.

Sirvienta Se ofrece una de 30 años, que sabe cumplir con su obligación.—Informará, San Bartolomé, 12, 2.º

ELECTRA-RECAJO SOCIEDAD ANÓNIMA

Esta Sociedad suministra fuerza a las industrias en condiciones sumamente ventajosas para los industriales.

Las personas que deseen ver funcionando los motores, y enterarse de su economía, facilidad en el manejo y rendimiento industrial, pueden pasar todos los días laborables por los talleres de don Hipólito Bergasa, (calle del General Zurbarán), don Carlos Amusco (fábrica de abonos minerales), Sra. V. de V. de Pablo (Andiencina), don Ramos Toledo (Mercado), molino harinero en Viana, señor Marqués del Romeral (Recajo), don Joaquín Mayoral (Mercado) don Salustiano Marrodán e Imprenta de LA RIOJA.

UNICA EN SU CLASE GABRIELA GARRIDO, corsetera

SAGASTA, 13, PRAL. Ofrece al público las últimas novedades en telas brocadas y satenes; pieles y cutis; torzalos de todas clases y colores; bordados de seda y algodón de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredoses de hilo y seda de todos los colores y dimensiones; legítima ballena; aceros y perzozas de todas clases; arretes y corchetes; y todo lo concerniente para confeccionar corsets. Se hacen corsets-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficinas que sepan cumplir con su obligación.

AVISO A LOS AGRICULTORES Los grandes depósitos de abonos minerales y primeras materias titulados LA VERDAD, se han trasladado a la misma calle de Burgos, número 3, frente al Gobierno civil.

Esta casa, acreditada en cuantos centros de consumo manda sus productos, seguirá elaborando abonos de todas clases y precios con riqueza garantizada.—Abonos especiales para viñas, olivos, hortalizas y toda clase de plantas y arbustos.—Ventas por mayor y menor.—Pagos al contado y a plazos.—Grandes descuentos por vagones completos.—Depósitos en los principales centros consumidores de España.—Despacho y almacenes, Logroño, calle de Burgos, núm. 3. a

MOLINO DE ACEITE Recomendamos a nuestros lectores el trujal para la molienda de oliva de don José M. Merino, situado en la calle de la Brava, 13. Careciendo Logroño de locales apropiados para guardar la oliva, ha construido en el mismo molino unos oliveros ó depósitos para tener la oliva, perfectamente ventilados y con sus desagües para que corra el agua que presta la oliva.

Dichos depósitos están independientes unos de otros, pudiendo de este modo llevarse cada cosechero su llave para mayor seguridad y tranquilidad, los cuales los cedo gratis a mis favorecedores.

Molino: Brava, 13.—Despacho: Portales, 76, librería de los Hijos de Merino. NOTA.—En esta misma casa se compra oliva a precios corrientes.

¿NO MAS CANAS!! La renombrada tintura universal de Eraso para teñir el cabello, es la mejor preparación hasta hoy conocida, devolviendo su primitivo color: no contiene sales, plata ni mercurio.—De venta al precio de 10 reales franco. Farmacia de Eraso, sucesor de Zarzosa, Constitución, 33, Logroño. 1

VENTA Se hace de un espacioso local, con agua propia, apropiado para una fábrica de aguardiente ó jabón.—Darán razón, Compañía, 4, 2.º, derecha. a

La Catalana

Compañía Española de seguros contra incendios a prima fija Autorizada por R.D. de 25 de agosto de 1860 Capital y reservas 30 millones pts.

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía PRIMAS MUY MODERADAS.—ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINISTROS AL CONTADO. GARANTÍAS SUPERIORES A LAS DEMÁS COMPAÑÍAS Comisionado principal en la prov.º Logroño D. Baldomero Miranda

RCDRIGUEZ PATERNA, 45, PRINCIPAL Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra compañía. a

ANUNCIO

En la Sala de Audiencia del Juzgado de 1.ª instancia de esta capital, tendrá lugar el próximo día siete de febrero la venta en pública licitación de los bienes que a continuación se expresan:

1.º Veintiocho relojes de bolsillo de distintas clases, tasados en setecientos treinta y una pesetas.

2.º Otros veintiocho relojes de bolsillo de distintas clases y formas, tasados en setecientos cincuenta y nueve pesetas.

3.º Un barómetro con termómetro y reloj sistema Aneroidé, tasado en treinta pesetas.

4.º Un barómetro-termómetro con talla y columnas laterales de madera, tasado en sesenta pesetas.

5.º Un cronómetro marina con doble caja, tasado en sesenta pesetas.

6.º Un reloj de pared imitando plaza de toros, con música, marco negro ovalado, forma octogonal, tasado en sesenta pesetas.

7.º Otro reloj de pared, bordón, madera roble color pajizo, tasado en cincuenta pesetas.

8.º Un barómetro-termómetro ó mercurio forma violón, tasado en cuarenta pesetas.

9.º Un reloj sobremesa con un muñeco representando «La fama», tasado en cuarenta pesetas.

10.º Un reloj sistema Cuco, tallado, tasado en veinte pesetas.

11.º Otro reloj con termómetro, madera negra, tasado en treinta ptas.

12.º Una máquina fotográfica sistema Expres, para doce placas, tasada en sesenta pesetas.

13.º Otra máquina fotográfica igual a la anterior, tasada en sesenta ptas.

14.º Un estereoscopio, tasado en ochenta pesetas.

15.º Cuatro pares de gemelos para teatro, de distintas formas, tasados en ochenta pesetas.

16.º Veintiséis termómetros temperatura máxima y mínima, tasados en cincuenta y dos pesetas; y

17.º Nueve relojes de bolsillo sistema Roskopf tasados en ciento sesenta y dos pesetas.

PREVENCIÓNES Primera.—Las personas que deseen ver los objetos que se mencionan, pueden solicitarlo del procurador don Julián Ramos.

Segunda.—Si el precio de la subasta no llegase a la mitad de la tasación, se suspenderá el acto hasta que sean cumplidos los requisitos del artículo mil quinientos seis de la ley de Enjuiciamiento civil.

Tercera.—El comprador que adquiriere cualquier objeto, cumplidas aquellas formalidades, pagará su importe y le será entregado.

Patatas LEGÍTIMAS DE BELORADO. Las mejores para semente, y de muy buen cocido, se venden a 125 pesetas arroba, en la calle Mayor, número 87.

Quintas-1902 Redención del Servicio Militar LA UNIÓN ESPAÑOLA

COMPANÍA COMANDANTARIA Domicilio social: Fernando VII, 42, pral. BARCELONA

Unica Sociedad en España que redimió a los excedentes de cupo del 1894.—Garantiza en depósito de 1.500 pesetas el cumplimiento de cada contrato según se expresa en los mismos.

DEPOSITARIO GENERAL DE LOS FONDOS: EL BANCO DE ESPAÑA

Clases de redención: Clase 1.ª—Cuota fija, 960 pesetas. 2.ª— 780 3.ª—Asociación mutua.—Cuota 600 ptas.

Para suscribirse en Logroño, en casa de don Eulogio Pastor, muro de las Escuelas, número 1, principal, quien facilitará todos cuantos datos sean necesarios.

CHOCOLATE TEJADA (Casa fundada en 1835) Muro de La Mata, 10, 2.º

Minas de cobre Don Julio Bertrand, vecino de Gijón, calle Pedro Duro, núm. 1, en Asturias, compra en grandes y pequeñas cantidades (fijando la cantidad mínima mensual ó anual que ofrecen) mineral de COBRE que tenga del 8 por 100 en adelante de ley, y también concerta contratos de explotación con los dueños de minas de dicho mineral, al que lo solicite.

La Logroñesa Panadería Mecánica MAYOR, 149 Elaboración de todas clases de pan. Servicio a domicilio. Venta de sacos vacíos

Abono especial para olivos Aumento de producción, que se eleva al 25 y 30 por 100, mejorando notablemente la calidad en todos los terrenos y ocasiones.

Abono especial para viñas Proporciona cantidad con calidad de fruto, resolviendo el problema de los mostos para el cosechero. Aumenta la glucosa siempre y resultan los caldos con más grados. Desarrolla los éteres cuantiosos, etc. Se garantiza la riqueza de los abonos y se facilita toda clase de instrucciones.

Centro Agrícola, Mercantil é Industrial Muro de la Penitencia, 7, Logroño

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Conversión del 4 por 100 exterior en interior y agregación de las hojas de cupones del exterior. Compra y venta de residuos del exterior producidos por la conversión.

Patatas francesas blancas, muy tempranas, se venden a dos pesetas arroba en la fábrica de conservas de Trevijano, en Logroño.

Para Carnaval Ofrece MAGUREGUI: Confetti excelente, a 1 peseta kilo. Caretas, desde 5 céntimos una. Serpentina de 20 metros, a 190 pts. ciento.

de 40 a 3'25 y los tan renombrados guantes de cabrilla, de Burgos, en blanco, negro y preciosos colores, a 2 PESETAS PAR.

Para volver a vender, grandes rebajas: Escuelas, 3 y 5. Detail: Mercado, 45, y Sagasta 8

Quintas REEMPLAZO DE 1902 ASOCIACIÓN GENERAL MUTUA

Cran Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalupe desde el año 1880, bajo la dirección de

D. Antonio Boixareu y Claverol Operación garantida por el tiempo que dura el Servicio Militar, por pesetas. . . . . 700

Esta misma operación se hace pagando en dos plazos, mitad al inscribirse y la otra mitad para el 15 agosto próximo, por

Se suscribe en Logroño, casa de don Remigio Vidaurreta, Mercado, 46, y en la de los señores banqueros Herrero y Riva.

Vinos finos de Jerez de las antiguas y acreditadas bodegas J. B. GONZÁLEZ

SE VENDEN EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTE

En el nuevo comercio de Ferretería, Quincalla y Paquetaría de TRINIDAD TORRES,

se ha recibido un inmenso surtido en batería de cocina esmalte azul, cubos y baños galvanizados, puntas, tachuelas, romanas de bolsillo, muelles para puertas, máquinas de cortar el pelo y de caballería, martillos, serrotes, tenazas, tenacillas de rizar el pelo, cadenas para ganados, fuelles, tenazas, badiles, trévedes, parrillas, paletas de albañil, barrenos, metros, herraje para la construcción de casas, cubiertos y cuchillos, tijeras de costura, limas, mundos y bastidores para bordar telas para señora y niños, etc., etc.

Mercaderes, 1, esquina a la plaza del Mercado

El magnífico vapor de 12.000 toneladas SANTA FÉ

DE LA Compañía Hamburguesa SUB-AMERICANA

sadrá del puerto de Bilbao, directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 14 de febrero.

Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño a su agente Ubaldo González Díaz Muro de las Escuelas, número 17, 3.º.—Se necesitan agentes en algunos pueblos de la provincia. Para informes diríjanse a su agente en Logroño.

Vides americanas PROCEDENTES DEL

Gran Establecimiento de Viticultura DENOMINADO

Centro Vitícola del Panadés Inmensos viveros y plantaciones los más importantes y acreditados de España

J A I M E S A B A T E DIRECTOR PROPIETARIO

Miembro de varias Sociedades de Agricultura y Viticultura de España y Francia, y proveedor de Diputaciones y Viveros oficiales, Sindicatos y Cámaras Agrícolas, Sociedades, Ayuntamientos, Ingenieros Agrónomos, etc.

VILLA FRANCA DEL PANADÉS (Barcelona) Especialidad en plantas injertadas sobre toda clase de patrones americanos

UNICA CASA DE ESPAÑA que produce por millones, barbados y estacas de todas las mejores variedades.

UNICA CASA DE ESPAÑA que expide todas sus plantas franco de porte a todas partes.

UNICA CASA DE ESPAÑA que para ofrecer facilidades a todos los viticultores, les sirve todas las plantas que necesitan, a pagar en varios plazos. Esta casa garantiza la rigurosa selección de todas las plantas procedentes de sus viveros, y se compromete a devolver el importe si se justifica que no son auténticas.

Pídase catálogo general descriptivo de la adaptación y precios de las variedades. Los barbados de primera que sirve esta casa son iguales ó mejores que los de clase extra que anuncian las otras casas, y por este motivo son los que resultan más buenos y económicos.

A los señores propietarios que deseen dar principio a las plantaciones, esta casa les facilitará todos los datos é instrucciones necesarios para que puedan verificarlas con todo acierto y seguridad.—Análisis de terrenos, gratis.—Véanse las instrucciones de los catálogos

Compañía de Navegación Olazarrí NUEVA LÍNEA DE VAPORES PARA

Habana, Méjico y New-Orleans El magnífico vapor OTAÑES

de dicha Compañía, saldrá del puerto de Bilbao el 7 de febrero, admitiendo carga sin traspordo para los de

Confetti y serpentinatas

Tijeras de podar marca RIOJA En el nuevo comercio de

Trinidad Torres Mercaderes, 1 (esquina plaza del Mercado)

VACA SUIZA de dos años y preñada de tres meses, se vende en Nájera.—Darán razón don Basilio Gurrea, dentista, Rodríguez Paterna, 2, 1.º Logroño.

CABRA Se vende una joven, que da un litro de leche diario.—En esta Administración dan referencias.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RÁPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América, a precios sumamente baratos.

Para más informes, dirigirse a D. Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de Irazu y C.ª, de Buenos Aires.

Las personas que deseen comprar CALCIMETROS, POLIGREFFE (máquina de injertar), etc., etc., etc., pueden dirigirse a Sr. P. Dauty, San Roque, 1, Haro (Logroño).

LECHE DE BURRA En la calle de Albornoz, número 10, piso 2.º, la señora viuda de Celestino Solano compra toda la leche de burra que deseen venderle.

Traspaso Se hace de la tienda de ultramarinos de la calle de S. Juan, número 13.—En la misma informarán. a

GALLICIDA LANZAGORTA Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas de los pies. Frasco una peseta Mercado, 62, farmacia.

Vacuna fresca Tubos y cristales, lancetas plumas. Se preparan terneras para los pueblos. Instituto Higiénico (Baños 9), Logroño.

Panteones en venta Los hay de varias clases. Diríjase Casimiro Prado, Carnicerías, 21, tocinería.

SE VENDEN EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

IMPORTANTE

En el nuevo comercio de Ferretería, Quincalla y Paquetaría de TRINIDAD TORRES,

se

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos de estómago é intestino, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. . . . EL

# ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ CARLOS cura el dolor del estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella, 5 ptas. EN MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García; y prales: boticas de España, y América. En Logroño, Gómez y Fernández

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de dolores reumáticos en sus diversas manifestaciones, como se atestigüa por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo. De venta en la farmacia de D. Patricio Gómez y principales farmacias



# ANTIRREUMÁTICO GRAU Y NGLADA

# AGUAS MINERALES DE BURLADA (Pamplona)

La Reina de las Aguas de Mesa SOLAS Ó CON VINO. Combaten enfermedades del estómago, hígado y vías urinarias; indicadas para los diabéticos. VENTA EN TODAS PARTES

**VENÉREO FLUJOS**

por antiguos que sean

**SANDALO CLIN**

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

**PURGANTE** de ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo el mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes por su mayor desarrollo, para la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es sólo el de DOS PESETAS en toda España. Es, además,

**ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS**

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acedias, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstruado, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.—Se vende en Logroño, farmacia de M. Iñiguez, Mercado, 21, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

**ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias, vahidos, dolores de cabeza, se curan con los Polvos Regularizadores de Kincón, premiados en la Exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica, sobre los músculos del intestino, metodizando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular. Farmacia: Estufa, 14, Bilbao.—Depósito y venta en Logroño, farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21.



**EL ANTINEON DE LOCHER**

MARCA REGISTRADA

Medicamento inofensivo, de uso interno, contra las enfermedades de la Vejiga y de la Orina. (Gonorrea, ardor de orina, estrechez de la uretra, catarro de la vejiga, etc.) ¡Muy recomendado por los médicos! ¡Obra sin dolor! ¡Rápido é inofensivo! ¡Puede usarse sin interrupción del trabajo ordinario!

El doctor Lewis escribe en su libro: La gonorrea puede curarse con seguridad y sin consecuencias fatales, tan sólo mediante una medicación interna. «El Antineon» ha dado pruebas de ser el remedio mejor y más conveniente para curar todas las enfermedades del aparato genital. El empleo del preparado es fácil y sin ninguna dificultad para el enfermo, pues el líquido puede tomarse mezclado con un poco de agua. La curación de la gonorrea y de otras enfermedades de la vejiga, efectúase rápidamente empleando el «Antineon de Locher», pudiéndose dar de alta á los muchos enfermos atacados de gonorrea reciente en pocos días, pues á los pocos se encuentran completamente curados.

El Dr. E. Sommer, de Thuyngen, escribe lo siguiente: En diferentes enfermedades de la vejiga y en la mujer empleé el «Antineon» con gran éxito y con el mayor resultado. Este nuevo específico parece obrar también con éxito en ciertas enfermedades del estómago; pero mis nuevas investigaciones acerca del particular no están todavía terminadas.

El doctor G., en E., dice en disertación que los medicamentos usados hasta hoy día (cubeba, balsámicos, sándalo, etc.) determinan inapetencia, náuseas, vómitos, diarreas, erupciones, urticarias, etc., y el uso del sándalo particularmente causa inflamaciones en los riñones. Añade el mismo médico lo siguiente: Visto el defecto de los medicamentos empleados hasta el día, creo recomendar, con razón, un medicamento libre de toda clase de efectos secundarios perjudiciales, y que es, además, un específico excelente contra la gonorrea, y éste es el «Antineon de Locher», preparado líquido, etc., etc. Más adelante escribe el mismo médico: En dos conceptos es el empleo del «Antineon de Locher» muy favorable:

1.º Como desinfectante, pues limpia la mucosa del aparato urinario rápidamente, y en segundo lugar obra favorablemente, favoreciendo la nutrición y secreción de las materias infectivas.

«El «Antineon de Locher» no contiene nada de sándalo. FRASCO, PRECIO 5 PESETAS.—De venta en las principales droguerías y farmacias. Se ofrecen gratis prospectos detallados. Desconfiar de las imitaciones y fijarse en la firma de A. LOCHER.—Único fabricante, A. LOCHER, farmacéutico. Laboratorio en Stuttgart (Alemania)

Venta al por mayor y depósito general para España: **Alfredo Riera é Hijos.**—Ronda de San Pedro, 36, BARCELONA

**SALUSTIANO MARRODAN**

LOGROÑO

Fundición de hierro y Talleres de construcción de máquinas

FÁBRICA DE CAMAS y Jergones de hierro MOVIDA CON FUERZA ELÉCTRICA.

Especialidad en prensas para uva y oliva

Rulos, todo de hierro para moler olivas

Bombas y norias para elevar agua.—Bombas para trasegar vinos

Trillos mecánicos para la mies.—Molinos harineros, limpiadoras para trigo

Piedras francesas para molinos Sobaderas y amasadoras para el pan, etc., etc.

Almacenes de toda clase de fierros, estaño, plomo y zinc. Ferreteria, clavazón, cal hidráulica, cemento Portland, arados, carbonos de piedra grueso, galleta, grancilla para fraguas, y cok.

**¡Cortese Esa Tos!**

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar el daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo de los bronquios, la tos desaparece. No se aguarda hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atátese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empléese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Fórmulas del Dr. AYER, Aguaceras, El Mejor Purgado.

**SERVICIO DE VAPORES**

Para todos los puertos de América

Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos.

Dos salidas mensuales para Chile. Con buenos documentos se les dará por una cuarta parte del valor de pasaje.

Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria, don R. Gallo, Rue Lafontaine, número 7, Burdeos (Francia).

**ENOLATURO PADRO**

Regenerativo y depurativo de la sangre

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas: las ESCRÓFULAS, VENEREO, REUMA, GOTTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

**Restaurant "Las Améscosas,"**

Precio del cubierto, 2'50

Servicio á la carta.

Ostras frescas á peseta la docena

**ANUNCIOS DE FUNERALES Y ANIVERSARIOS**

Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las planas restantes, á los siguientes precios

TARIFA	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª	7.ª	8.ª	9.ª	10.ª	11.ª	12.ª	13.ª	14.ª	15.ª	16.ª	17.ª	18.ª	19.ª	20.ª
1.ª plana	37'50	ptas.	80	pesetas																
2.ª	15		12																	
3.ª	8		6																	
4.ª	5		4																	
5.ª	3		2																	
6.ª	2		1																	
7.ª	1		0'50																	
8.ª	0'50		0'25																	
9.ª	0'25		0'12																	
10.ª	0'12		0'06																	
11.ª	0'06		0'03																	
12.ª	0'03		0'01																	
13.ª	0'01		0'00																	
14.ª	0'00		0'00																	
15.ª	0'00		0'00																	

Tamaños especiales á precio convencional

Recomendamos esta Sección á los anunciantes de Haro por la gran circulación de LA RIOJA en dicha ciudad y su partido.

**Sección de Haro**

ALMACÉN DE COLONIALES

Fábrica de Alcoholes, Aguardientes y Licores

**DIONISIO DEL PRADO**

DEPÓSITO exclusivo en esta plaza de superfosfatos del Sindicato Belga, y venta de primeras materias para abonos.

SULFATO DE COBRE 1.ª calidad, garantizado, azufre flor sublimado.

Licores finos y COGNAC puros de vino.

CAFÉ-RESTAURANT DE EL ORIENTAL Bonifacio López OSTRAS FRESCAS se reciben jueves y domingos. Servicio especial para bodas y banquetes. a

Al público inteligente le recomendamos eficazmente los cognacs, aguardientes y licores de los Sres. Hijos de Sánchez, premiados por su bondad con Diploma de honor y Medalla de oro en la última Exposición de Alejandria (Egipto).

**PÍO IZARRA**

Cristales, molduras para cuadros, bombillas luz eléctrica y demás artículos conocidos en este antiguo comercio.

Casa en venta Se cede una de nueva construcción muy bien situada y con grandes locales, en la calle de Santa Lucía, núm. 14.—Dirigirse á don Niceto Cárcamo, que habita en la misma casa.

**RELOJERÍA Y PLATERÍA de Demetrio Olarte**

Gran surtido en los artículos concernientes á estos dos ramos.

PLAZA DE LA PAZ, NÚM. 3

Para cuanto se relacione con esta Sección de Anuncios de Haro, dirigirse á don Leopoldo González, en dicha ciudad.

**CENTRO JURIDICO MERCANTIL**

Alcalá, 6 y 8, 2.º-Madrid

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Director, D. Medardo Alonso

Agente de negocios colegiado

Este Centro se encarga de representar en Madrid á los comerciantes é industriales de provincias, en toda clase de asuntos administrativos y judiciales, mediante el pago de una cuota mensual de abono de 15 pesetas. Por virtud de este abono el comerciante é industrial abonado tiene derecho á que el Centro se encargue del cobro de toda clase de créditos que tenga contra individuos residentes en Madrid, á que se le dirija y represente gratuitamente por abogados y procuradores del Centro en todos sus asuntos administrativos y judiciales, y á que se le intervenga en las quiebras de comerciantes de la Corte en que tenga interés.

Además se encarga esta Agencia de toda clase de asuntos que se le encomiendan por personas no abonadas, y con especialidad de los siguientes:

Cumplimiento de exhortos en los Tribunales de Madrid.

Certificaciones de todas clases.

Publicación de anuncios en la Gaceta.

Consultas sobre cualquier punto de derecho, suscritas por dos abogados del Colegio de Madrid.

Cobro de toda clase de créditos, y Representación y defensa ante los Juzgados y Tribunales de Madrid, especialmente en recursos de casación y contencioso-administrativos.

Para más detalles, dirigirse al Director.

**Al dueño** que se le desgracia algún ganado ó tenga alguno inutilizado para el trabajo, puede dar aviso, que se hará inmediatamente á recogerlo y se satisficará.—Muro del Siete, número 13, principal. Isidoro Valdés.

**Buena ocasión**

Se vende una biblioteca que consta de una gran clase de libros de legislación antigua y moderna, geografías, historia, latin y griego de diferentes materias, crónicas, crónicas de varias provincias de España y del extranjero, tomos de la «Gaceta del Notariado» como de la «Gaceta del Notariado», biografías y retratos de los personajes más distinguidos y retratos de Europa, un tomo voluminoso de la Exposición general de Agricultura, celebrada en Madrid en 1857. Los que deseen adquirir alguna de las obras citadas pueden dirigirse al Administrador de la Rioja, quien informará.

**SANATORIO QUIRURGICO DEL D.º MADRAZO**

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclaman, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PTAS.; TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de enero y febrero cuyo tiempo aprovecha el doctor Madrazo para descansar, y el doctor Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus compromeosos y antiguos maestros.

Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito

**L' UNION**

Comp.ª francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EE 1825

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Estado de su situación en 31 diciembre 1900

Exclusivamente para el ramo de incendios

Capital. . . . . Francos 10.000.000

Reservas. . . . . 12.244.000

Primas en cartera. . . . . 84.850.000

Total de garantías. . . . . Francos 107.100.000

Capitales asegurados Francos 18.913.650

Siniestros pagados en el año 1900 11.800.000

Siniestros pagados hasta 31 diciembre 1900 11.800.000

PESETAS 251.864.18

Esta gran Compañía es la que mayor fortuna posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, y en caso de explosión del vapor, gas, dinamita y más explosivos, toda clase de propiedades inmuebles é inmuebles: garantiza también los propietarios la pérdida de los bienes en caso de siniestro. Los 78 años de existencia de esta Compañía, su importancia económica y la enorme suma que lleva pagada de siniestros, la recomiendan con preferencia favor del público.

Sub-Director de la provincia de Logroño don Robustiano Irujo, Mercado, número 21.

Imprenta de «La Rioja»